

**TERCERA ACTA DE SESIÓN 2023.
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023.
27 DE MARZO DE 2023 DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
EN CONJUNTO CON COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:16 once horas con dieciséis minutos del día 27 de marzo de 2023 en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39, artículos 40, 41, 44, 45, 47 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO, EVANGELINA TORRES VAZQUEZ, RICARDO ALBERTO MANZANO GOMEZ, MARCELA MARTINEZ LEAL**, Presidente y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA EN CONJUNTO CON COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**, la cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

El Presidente de Comisión, **C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Informe de la convocatoria emitida por la secretaria de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para participar en el programa fuerza mujeres.
4. Aprobación del exhorto a la coordinación de comunicación para la publicación y promoción en la página oficial de Facebook del programa fuerza mujeres.
5. Autorización del uso de la voz de la coordinadora de comunicación Paulina Madelyne Salazar para rendir su informe mensual.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la sesión.

Marcela mtlz leal
Margarita Veloz L.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: Al desahogo del primer punto del orden del día, El C. José Fernando Villarreal Chávez, Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. José Fernando Villarreal Chávez	Presidente	Presente
2	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.	Vocal	Presente
3	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	Presente
4	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	Presente
5	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	Presente

ref. que
que
que

M. Margarita Veloz L.

El C. José Fernando Villarreal Chávez, Presidente de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos cinco de los regidores pertenecientes a las comisiones edilicias, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella.-----

SEGUNDO PUNTO: Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.** El C. José Fernando Villarreal Chávez, Presidente de la Comisión pongo a consideración el contenido.-----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. José Fernando Villarreal Chávez	Presidente	A Favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A Favor
3	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	A favor
4	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	A favor
5	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los regidores presentes.-----

TERCER PUNTO: El C. José Fernando Villarreal Chávez, En lo referente al tercer punto del orden del día, Informe de la convocatoria emitida por la secretaria de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para participar en el programa fuerza mujeres. Quiero hacer de su conocimiento que la secretaría de igualdad sustantiva de mujeres y hombres emitió convocatoria para el programa fuerza mujeres en su vertiente (a) no fue publicado por la secretaría de trabajo y previsión social como normalmente se hace con los programas pero en este caso se puede hacer un programa relacionado a esta comisión edilicia creí



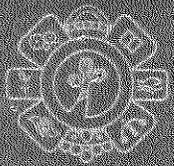
oportuno gestionar promocionar e informar a las mujeres que podrán beneficiarse del programa así que en este caso empiezo con el informe de qué se trata este programa si eres mujer de 18 años Tienes una actividad económica propia vives en un municipio de Jalisco puedes recibir el apoyo económico una tableta electrónica con contenido de capacitación si cumples con los requisitos para cumplir con alguna de las vertientes tienes que asistir a la sede que corresponda según tu municipio en este caso mencionábamos que no se ha publicado alguna sede en nuestro municipio por lo que muy probablemente la sede correspondiente por la cual se debe de cumplir e interesadas en este programa sería al municipio de Jamay o Poncitlán Vamos a sondear y cuando tengamos la información enviaremos el exhorto a la coordinadora de comunicación para que pueda promocionar en este caso cuáles son los apoyos son \$15,000 en efectivo y una Tablet electrónica esto en la vertiente a que es cualquier mujer mayor de 18 años nacida en cualquier de los municipios de Jalisco La vertiente b se refiere más a mujeres indígenas que si nos pasamos se enfoca más en la vertiente a las mujeres Los criterios o reglas de operación ser ciudadana mexicana haber nacido en uno de los 125 municipios del estado de Jalisco desempeñar actividad económica propia en su municipio de residencia no se considera actividad económica en un negocio relacionado con la venta de venta por catálogo no sé servidor público no ser beneficiaria de otro programa con la misma finalidad no haber sido beneficiada con el programa vendedoras de alto impacto en el 2019 o empresarias de alto impacto contar con una cuenta bancaria su nombre para recibir el depósito de \$15,000 algunos requisitos como grabar un video y presentar algunos formatos todo esto se irá acompañado con la invitación que haga comunicación comenzar el día 26 de abril y permanecerá por lo menos 30 días hábiles creo que estamos empezando a trabajar con este programa con el tiempo adecuado para que se registren en mayor número de mujeres no sé si tengan alguna duda.-----

- Mercedes Margarita Veloz Lozano.- No esperamos que las mujeres de Ocotlán puedan participar ya que hemos visto afectada por los colores y ojalá que ellas puedan participar José Fernando Villarreal Chávez.- Pues este es el informe que les tenía que dar acerca de este programa.-----

CUARTO PUNTO.- *El C. José Fernando Villarreal Chávez, En lo referente al cuarto punto del orden del día; Aprobación del exhorto a la coordinación de comunicación para la publicación y promoción en la página oficial de Facebook del programa fuerza mujeres. Por lo que sí es de aprobarse pido a los regidores manifestarlo levantando su mano.-----*

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
-----	--------	-------	------------------

Margada mtz fuel
M. Margarita Veloz



1	C. José Fernando Villarreal Chávez	Presidente	A Favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A Favor
3	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Vocal	A favor
4	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	A favor
5	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los regidores presentes.-----

QUINTO PUNTO.- El C. José Fernando Villarreal Chávez, En lo referente al quinto punto del orden del día; Autorización del uso de la voz de la coordinadora de comunicación Paulina Madelyne Salazar para rendir su informe mensual. Les informo que me imagino que la coordinadora por motivos de agenda no pudo asistir a la sesión, se le emitió la convocatoria para estar en esta sesión desde el día viernes, por algún motivo no pudo asistir por lo que no se puede rendir su informe.-----

SEXTO PUNTO.- El C. José Fernando Villarreal Chávez, asuntos varios. Se informa que no existe ningún asunto que tratar.-----

SEPTIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, El C. José Fernando Villarreal Chávez: Presidente de Comisión, concluyó **LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA EN CONJUNTO CON COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 11:25 once con veinticinco minutos del día 27 de marzo de 2023.

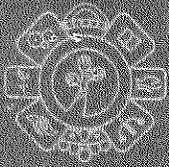
27 DE MARZO DE 2023, OCOTLAN JALISCO

ATENTAMENTE

C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.

PRESIDENTE.

Marcela m. Salazar



C. EVANGELINA TORRES VAZQUEZ

VOCAL.

C. MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO

VOCAL.

C. MARCELA MARTINEZ LEAL

VOCAL.

C. RICARDO ALBERTO MANZANO GOMEZ

VOCAL.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA TERCERA ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA EN CONJUNTO CON COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL ASÍ COMO JUVENTUD CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2023.